



Ilustre Colegio de Abogados Lima Sur **COMITÉ ELECTORAL**

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ ELECTORAL **25.10.2019**

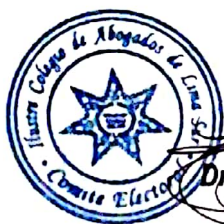
En el local institucional del Ilustre Colegio de Abogados de Lima Sur, siendo las 19:00 horas del día 25 de octubre de 2019, se procedió a reunir el Comité Electoral del Ilustre Colegio de Abogados de Lima Sur, con los siguientes puntos de agenda:

1. Carta Notarial de fecha 24.10.2019 presentada por Abog. Felipe Villacorta Usca y otros catorce agremiados, sobre nulidad de proceso electoral.
2. Informe de la Secretaría General donde se da cuenta que seis (06) miembros que suscriben la citada carta notarial de fecha 24.10.2019 están INACTIVOS.
3. Carta de fecha 25.10.2019, presentada por el Abog. Jonny Gil Idrogo, que solicita nulidad de inscripción de lista 1.
4. Carta de fecha 25.10.2019 presentada por el Abog. Jonny Gil Idrogo que solicita nulidad de proceso electoral.

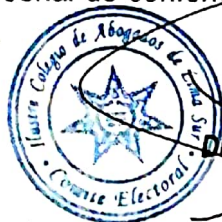
Luego del debate respectivo, se aprobó por UNANIMIDAD los siguientes puntos:

1. DESESTIMAR las solicitudes de nulidad y/o suspensión de proceso electoral, y/o nulidad de inscripción de listas, señaladas en los puntos 1, 3 y 4 de la agenda, por no ajustarse a lo establecido en el Estatuto y Reglamento de Elecciones y cronograma electoral.
2. Dar respuesta por conducto regular a los interesados y publicar la presente acta a través de la página web: www.calsur.org.pe.

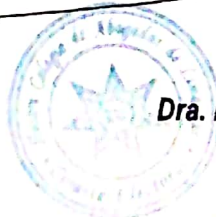
Por lo que en señal de conformidad, siendo las 20:00 h. se procedió a suscribir la presente Acta.



P. Avalos Cano
Dr. Pablo Avalos Cano
Vicepresidente



Oswaldo Arroyo Novoa
Dr. Oswaldo Arroyo Novoa
Presidente



Linda Ivonne Palomino Ayquipa
Dra. Linda Ivonne Palomino Ayquipa
Secretaria